



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autorizar CURSO DE POSGRADO DE GLAUCOMA 2022

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Carina Carpio, solicitando autorización para realizar el "**CURSO DE POSGRADO DE GLAUCOMA**" organizado por el Servicio de Oftalmología del Hospital Nacional de Clínicas, Facultad de Ciencias Médicas;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigente;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 17 de marzo 2022;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E

Art. 1º: Autorizar la realización del "**CURSO DE GLAUCOMA 2022**", organizado por el Servicio de Oftalmología del Hospital Nacional de Clínica, que estará bajo la dirección de la Dra. Carina Carpio, de marzo de diciembre del corriente año. Actividad **NO ARANCELADA**.

Art. 2º Dejar establecido que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 3º: Registrar y Comunicar.

DADO EN SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.